



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Medellín

Estado No. 94 De Viernes, 7 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900820230032200	Celebracion De Matrimonio Civil	Franklin Charly Arenas Orrego	Yasid Candelaria Gaivao Diaz	06/07/2023	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
05001418900820230029100	Ejecutivo Singular	Chevyplan S.A	Miller Arturo Pereira Leon, Alejandro Serna	06/07/2023	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
05001418900820230031200	Ejecutivo Singular	Conjunto De Uso Mixto Perlato P.H	Gloria Elisa Pulgarin Alvarez	06/07/2023	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
05001418900820180029400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera Cotrafa	Yamile Morales Idarraga , Diana Yadira Ochoa Cardona	06/07/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05001418900820180253800	Ejecutivo Singular	Evangelina Brand De Ocampo	Jose Abelardo Florez	06/07/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
05001418900820230028700	Ejecutivo Singular	Miguel Angel Mercado Montero	Dora Nelly Urrego	06/07/2023	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
05001418900820180001100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia		Cristian David Sepulveda Tamayo	06/07/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

e61c1908-3764-4a0b-9273-a4a2de6a6e8e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Medellín

Estado No. 94 De Viernes, 7 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900820180023100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Colpatria Multibanca Colpatria Sa	Arnoldo De Jesus Varela Arboleda	06/07/2023	Auto Decide - Admite Cesión De Crédito. Traslado Liquidación Credito
05001418900820170044600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Yasmin Karina Becerra Sanchez, Yezyd Alexander Higueta Espinal, Antonio Marulanda Noreña	06/07/2023	Auto Requiere - Tiene Por Notificado A Accionados. Decreta Medida. Reconoce Personeríarequiere Demandante
05001418900820180039500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Gesinco Abogados Sas	Acero Structural Ingeniería Sas	06/07/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
05001418900820180009900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Juli Yurani Bejarano Babativa	Elber Daniel Saldarriaga Betancur	06/07/2023	Auto Requiere - Requiere Parte Demandante So Pena De Terminacion Por Desistimiento Tacito
05001418900820230029900	Monitorios	Equipos J Y E Sas	Hormigon J Y M Sas	06/07/2023	Auto Rechaza - Rechaza Demanda

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

e61c1908-3764-4a0b-9273-a4a2de6a6e8e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Medellín

Estado No. 94 De Viernes, 7 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900820230032300	Monitorios	Margarita Maria Mora Cardenas	Juan Gonzalo Velasquez Velez	06/07/2023	Auto Admite - Auto Avoca
05001418900820230033400	Sucesion De Minima Cuantia	Maria Valeria Macias Ortiz	Peter Alonso Macias Ibarra	06/07/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Declara Abiera Sucesion
05001418900820230030900	Verbales De Minima Cuantia		Gabriel Esau Quintero Herrera , Uriel Armando Mejia Raigoza, Albeiro Zapata Munera	06/07/2023	Auto Admite - Auto Avoca
05001418900820230031100	Verbales De Minima Cuantia	Jesus Maria Bolivar	Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derechos A Intervenir En El Presente Proceso	06/07/2023	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
05001418900820180255300	Verbales De Minima Cuantia	Mariela Arango Londoño	María Noelia Botero , Edilberto Gonzalez	06/07/2023	Auto Requiere - Requiere Parte Demandante
05001418900820230029000	Verbales De Minima Cuantia	Gerenciar Y Servicios	Hector Ovidio Obando Bedoya	06/07/2023	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

e61c1908-3764-4a0b-9273-a4a2de6a6e8e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Medellín

Estado No. 94 De Viernes, 7 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900820230029800	Verbales De Minima Cuantia	José Luis Ramírez León	Dora Emilse Soto Naranjo, Edwin Rodríguez Bulla	06/07/2023	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
05001418900820230028300	Verbales De Minima Cuantia	Yohana Maria Ramirez Hurtado	Oscar Mauricio Guzman , Olga Lucia Higuita Usuga, Luis Evelio Buitrago Buitargo	06/07/2023	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

e61c1908-3764-4a0b-9273-a4a2de6a6e8e

Firmado Por:
Diana Maria Agudelo Valencia
Secretaria
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 008 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4dbb136943ff6603bd20cf0ba9c8c2b944d60c7c8d7c9c5deb449f99bbd719de**

Documento generado en 06/07/2023 09:09:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>